



PROTOCOLO CARTELERÍA DE CONCURSOS

Este protocolo se formula a partir de la necesidad de aportar el conocimiento necesario a los Comités Organizadores sobre los requerimientos de imagen que debe tener la cartelería de los Concursos/Campeonatos para que pueda ser publicada en las Redes Sociales y Web de la Federación Canaria de Hípica.

Para ello, procederemos a detallar una serie de puntos importantes a tener en consideración:

1. La **imagen publicitaria** de cartel queda a elección del Comité Organizador siendo elegida en base a 3 condiciones:
 - a. Estar relacionada con la disciplina del Concurso/Campeonato a celebrar.
 - b. Ser una imagen clara, sin ningún tipo de distorsión.
 - c. Cuidar que, la imagen no tenga objetos prohibidos en uso, por parte de los deportistas que puedan aparecer en dicha imagen. Estos elementos prohibidos, podrán encontrarlos detallados en los reglamentos territoriales de cada disciplina, ubicados en el siguiente enlace:

<https://federacioncanariadehipica.es/inicio/reglamentos/>

2. Como **datos de Concurso/Campeonato** deberán encontrarse reflejados los siguientes:
 - a. Nombre completo del concurso.
 - b. Lugar de celebración.
 - c. Fecha/s de celebración.
 - d. Horario.
 - e. Coste de entrada o especificación de Entrada gratuita (opcional).
3. Será **obligatoria** la **presencia** en el cartel de los siguientes **logos**, los cuales pueden ser solicitados a la FCH, como entidades colaboradoras. Estos logotipos, deberán encontrarse ubicados juntos y con un tamaño igualitario entre ellos dentro de lo posible:
 - ❖ Logotipo de la Federación Canaria de Hípica.
 - ❖ Logotipo del Gobierno de Canarias.





Federación Canaria de Hípica



Gobierno
de Canarias

- ❖ Logotipo del Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria.
- ❖ Logotipo de Howden en cualquiera de sus versiones (blanco o azul).



howden

howden

- ❖ Logotipo del Cabildo de Tenerife.



- ❖ Cuando se trate de un Concurso/Campeonato Nacional, también deberá de aparecer el logotipo de la RFHE.

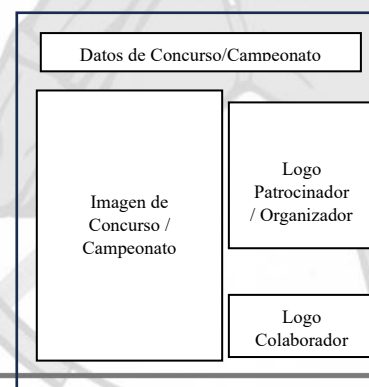
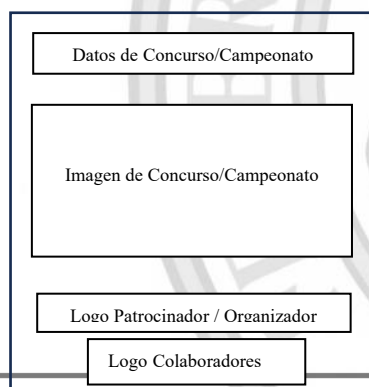
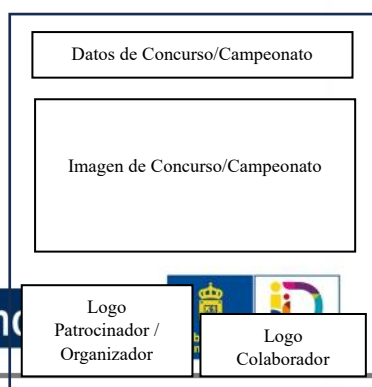


- ❖ Logotipo de Fred Olsen.



4. Los **logos** de los **Organizadores/Patrocinadores** del Concurso/Campeonato, pueden ser de un tamaño superior, pero no desproporcionado con los anteriormente descritos, teniendo un tamaño igualitario entre ellos y siendo ubicados juntos.

Los logotipos de Organizadores/Patrocinadores tendrán un lugar preferente frente a los logotipos de colaboradores. Ejemplo:



Logo Patrocinador / Organizador

Logo Colaborador

Logo Patrocinador / Organizador

Logo Colaboradores

Logo Patrocinador / Organizador

Imagen de Concurso / Campeonato

Logo Colaborador



Federación Canaria de Hípica



Gobierno
de Canarias

Nota importante: En el caso particular de los **Campeonatos de Canarias**, los logotipos de la **Federación Canaria de Hípica** y del **Gobierno de Canarias**, deben aparecer junto a los logotipos de **Organizadores/Patrocinadores**, y al mismo tamaño que estos.

5. Respetar las dimensiones de cartel y en formato vertical (preferiblemente):

A1 (59,4 x 84,1 cm)

A2 (42 x 59,4 cm)

A3 (29,7 x 42 cm)

Así mismo y, si fuera posible, crear una imagen formato 1:1 exclusiva para Redes Sociales.

6. **Envío** de Cartel de Concurso/Campeonato a la **vocalía** de la disciplina para su comprobación **antes de su publicación**.

7. Observaciones/Recomendaciones:

- Cuidar y respetar la imagen de los logos, esta hace referencia a la imagen corporativa ya establecida de cada empresa/entidad.
- Logos con fondo blanco: intentar que dicho fondo sea igual para todos los logotipos evitando blancos rotos, blanco amarillento, etc. Para ello, recomendamos colocar un parche blanco en la parte donde vayan a encontrarse ubicados, y posteriormente, organizarlos en esta zona.

